

MIÉRCOLES, 21 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 57

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

CVE-2018-2536 *Información pública de expediente para reconstrucción de cabaña pasiega con destino a uso turístico en barrio de La Pedrosa, parcela 76 del polígono 3.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por D. JORGE BRIZUELA CARBAJOSA, reconstrucción de cabaña pasiega para destinarla a uso turístico, en suelo rústico del barrio de La Pedrosa, parcela 76 del polígono 3 (Ficha 322 del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

San Roque de Riomiera, 5 de marzo de 2018.

El alcalde,

Antonio Fernández Diego.

2018/2536

CVE-2018-2536